

**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016**

Dependencia o Entidad: Secretaría de Desarrollo social

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

<p align="center">ACCIÓN COMPROMETIDA:</p>	<p>1). Apoyo en el trámite de apostille, tramite y corrección de acta de nacimiento extranjera.</p> <p>Modificar: se ajustara el monto de apoyo de acuerdo a las necesidades de cada Estado de la Unión Americana</p> <p>2). Apoyo en el trámite de obtención de acta de nacimiento, defunción y/o matrimonio mexicana (migrantes radicados fuera del Estado de Morelos).</p> <p>Inscribir: se agregara este trámite a los apoyos económicos, dada la cantidad de solicitudes que llegan fuera del estado y con la finalidad de apoyar a la economía de las familias de migrantes</p> <p>3). Tramites nuevos de apoyo para familias de migrantes.</p> <p>Inscribir: se agregaran dos apoyos más para beneficio de las familias de migrantes morelenses</p>
<p align="center">AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</p>	<p>Los lineamientos del Programa Estatal de Atención a Migrantes se encuentran en revisión interna, una vez aprobado se procederá a realizar la modificación e inscripción de los trámites</p>

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Los trámites con los que cuenta la dependencia se encuentran vigentes en el Registro Estatal de Trámites y Servicios

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
Ninguna	Ninguna	Ninguna

SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Propuestas de Reformas al Programa Estatal de Atención a Migrantes	Modificar. Derivado de la revisión al programa y los datos arrojados, se proponen hacer modificaciones para el mejor funcionamiento y eficacia del mismo.	De acuerdo con los resultados de la evaluación realizada al Programa Estatal de Atención a Migrantes por parte de la Comisión Estatal de Evaluación y para un mejor funcionamiento del programa se contemplan convenios con los 33 municipios del Estado de los cuales ya se firmaron 10 con los siguientes municipio: Temixco, Temoac, Tetela del Volcán, Tlaltizapan, Tepalcingo, Jiutepec, Tlaquiltenango, Yautepec, Zacatepec y Jojutla (Anexo Convenios firmados)
Propuestas de Reformas a los lineamientos del Programa Estatal de Atención a Migrantes	Modificar. Derivado de las atenciones brindadas a las familias de migrantes así como al análisis realizados a dichos lineamientos y dada la operatividad de esta oficina se proponen las modificaciones.	Derivado de la evaluación realizada por parte de la Comisión Estatal de Evaluación, los lineamientos del Programa Estatal de Atención a Migrantes se encuentran en revisión interna para cumplir con la fecha establecida en el calendario de actividades entregado en el primer reporte bimestral

C. Federico Gamboa Sánchez
Coordinador de la Unidad de Enlace
Financiero Administrativo



Aprobó
Responsable Oficial

Ing. Armando Moreno Ruiz
Director de la Unidad Responsable de
Soporte Informático



Revisó
Responsable Técnico

CEMER
Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6
Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>

